

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Representaciones sociales de genero.

Gonzalvez, Rocio Anouk y Capuano, Julieta.

Cita:

Gonzalvez, Rocio Anouk y Capuano, Julieta (2020). *Representaciones sociales de genero. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/193>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/vAr>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO

Gonzalvez, Rocio Anouk; Capuano, Julieta

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

En el presente trabajo se realizó un estudio exploratorio en relación a la existencia de estereotipos basados en representaciones sociales en torno al género como también a las prácticas asociadas a los géneros en la población que asiste al CeSAC n°39 a partir de toma de encuestas de preguntas abiertas. El objeto de este estudio es indagar qué representaciones sociales en torno al género manejan los agentes sociales que asisten al CeSAC, como también sobre sus prácticas de la vida cotidiana (laboral, trabajo doméstico, prácticas de crianza). Se parte de un enfoque teórico con perspectiva de género con el fin de dilucidar cómo las representaciones impactan en la vida de los sujetos.

Palabras clave

Género - Estereotipos - Representaciones sociales - Practicas sociales

ABSTRACT

SOCIAL REPRESENTATIONS OF GENDER

In this work, an exploratory study was carried out in relation to the existence of affected stereotypes in social representations around gender, as well as the practices associated with gender in the population that attends CeSAC N° 39 from the taking of open questions. The purpose of this study is to investigate what social resentments around gender are handled by the social agents who attend CeSAC, as well as about their daily life practices (work, domestic work, parenting practices). It starts from a theoretical approach with a gender perspective elucidating how the impactful representations in the lives of the subjects. Finally a proposal is made linked to the results obtained in taking surveys.

Keywords

Gender - Social representations - Stereotypes - Social practices

Introducción

Esta investigación fue parte de una pasantía de extensión universitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires realizada en el Centro de salud y atención comunitaria N° 39. Este responde al Hospital General de Agudos José María Penna de la Ciudad de Buenos Aires y del Ministerio de Salud del gobierno de la ciudad.

Se realizó un trabajo exploratorio en la sala de espera del CeSAC N°39 durante los meses de agosto a octubre de 2019, utilizando una encuesta con temática de género para investigar sobre la

existencia de estereotipos basados en representaciones sociales en relación a los roles de género, es decir a las prácticas asociadas a los géneros en la sociedad. Se recabaron 50 encuestas de preguntas abiertas a 17 sujetos que se autodefinen como masculinos y 33 que se autodefinen como femeninos.

La concepción de género está íntimamente ligado a las representaciones sociales que preexisten a los sujetos ya que son parte de la cultura y de los instituidos sobre los que se forja la subjetividad, sin embargo se considera que siempre hay un pliegue que permite la creación de algo distinto. Este trabajo comienza con un desarrollo en torno a las representaciones sobre el género y sexo recabadas, pasando luego por las prácticas de crianza. A su vez se indagó en torno a los roles de género en relación a las tareas de cuidado. Finalmente se recabó información acerca de los géneros que conocen los sujetos.

Marco Teórico

En esta última década el auge del concepto de género llevó a ubicarlo entre las cuestiones más habladas, no solo en el ámbito de las ciencias sociales sino también en los medios de comunicación. Se comenzará por definir el género sirviendonos de las conceptualizaciones de la OMS “El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria.” (s/a)

Esta definición se aleja de la de sexo. Retomando la definición de Unicef: “El sexo apunta a las características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres”(s/a). De esta forma entendemos que género y sexo no son lo mismo, aunque suelen confundirse en la opinión popular.

Para Connel (1997) el género es una práctica social que se refiere a los cuerpos, pero no debe reducirse al cuerpo, es decir que lo biológico no determina lo social. Esta concepción la basa en su definición de género como “una forma de ordenamiento de la práctica social” (Connel, 1997, p. 6).

De esta forma realiza una diferenciación entre lo que es el sexo y el género, relacionándolos a lo biológico y a la práctica social respectivamente.

Esta estructura de la práctica social, como es el género, se evi-

dencia en los nombres que se le adjudicó a las configuraciones que se realizan del género, es decir a la masculinidad y a la femineidad.

En torno a esta definición y diferenciación, no puede ubicarse en el mismo plano los conceptos de femineidad y masculinidad y de hombres y mujeres.

Como adjudican varios autores y tomando a Connel (1997) “la masculinidad existe solo en contraste con la femineidad”. Tal como Freud tomo a la masculinidad en relación a la actividad y a la femineidad en relación a la pasividad, culturalmente se fueron instaurando conceptualización y caracterizaciones de lo que es lo masculino o lo femenino, es decir que existiría un modelo de masculinidad y femineidad, una norma de como ser, que en muchas opiniones se asemeja al cuerpo del sujeto, es decir a su sexo.

De esta forma, depende si uno nació mujer o varón deberá asemejarse al modelo de lo femenino o de lo masculino respectivamente, es decir las definiciones normativas ofrecieron modelos de masculinidad y femineidad.

Desde Bourdieu (1996) se comprende que lo social no puede ser pensado como un todo sino que es necesario recortar un espacio social, el mismo será el campo.

El campo lo define como “una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones”. Por lo que podría pensarse a la familia como un campo donde se evidencian estas relaciones objetivas.

A su vez Bourdieu (1996) define al habitus como “un sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes, adquirido mediante la práctica y siempre orientado hacia funciones prácticas” (Bourdieu, 1996, p. 83). El autor sin embargo no lo comprende como algo establecido, cerrado, como una costumbre repetitiva, sino que el habitus es para él una relación activa y creadora con el mundo, que les permite a los sujetos moverse como peces en el agua, generando que el mundo se torne para los individuos como autoevidente, y que permite que el mismo sea percibido como provisto de sentido. (Bourdieu, 1996)

Podríamos ubicar este concepto como aquel que le otorga un sentido a las prácticas que se llevan adelante en la crianza, como también en las prácticas de los sujetos en relación a deportes, trabajo, cuidado del hogar, comprendiendo que habría un habitus propio de cada género.

El género como estructura de la práctica social es un producto y productor de la historia de las sociedades, “las estructuras de relaciones de género se forman y se transforman en el tiempo” (Connel, 1997, p. 67). Esto está en relación a que las prácticas de los sujetos tanto masculinos como femeninos no son iguales en estas décadas como en décadas anteriores. Actualmente se cuestiona la hegemonía masculina y hay una preponderancia del auge de la actividad femenina, por ejemplo en lo laboral, como así también en otros ámbitos tales como la sexualidad, actividades recreativas y el lugar de la mujer en el hogar. Esta

posición de la mujer que se da en las sociedades no sólo tiene que ver con una cuestión histórica y social, sino también política, religiosa y jurídica (Falcone, 2018). Resulta pertinente situar qué se comprende por representaciones sociales. Siguiendo a Robertazzi (2006) Las representaciones sociales son sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble; primero, la de establecer un orden que les permita a los individuos orientarse en su mundo social material y dominarlo, y segundo, la de facilitar la comunicación entre los miembros de la comunidad, proporcionándoles un código para nombrar y clasificar los diversos aspectos de su mundo y su historia individual y grupal (Robertazzi, 2006, p.12).

Sumado a esto, se comprende desde Bourdieu (1996) que el trabajo de socialización, que todo sujeto que viva en sociedad pasó por el mismo, tiende a producir una somatización progresiva de las relaciones de dominación de género a través de una doble operación, donde se legitima una relación de dominación inscribiéndola en una biológica que es a su vez una construcción social biologizada. Este doble trabajo de inculcación, sexualmente diferenciado y diferenciador impone a los hombres y mujeres diferentes conjuntos de disposiciones respecto a los juegos que se suponen cruciales para cada uno en la sociedad (Bourdieu, 1996). Es decir que a raíz de este trabajo se genera que a cada uno le corresponden ciertos “juegos a jugar” donde algunos espacios serían primordialmente para los varones, como puede ser la política o la ciencia. Para Bourdieu se produce una femineización de los cuerpos femeninos y una masculinización de los cuerpos masculinos que no es natural, sino que por el contrario es una construcción social que se fundamenta en una explicación biológica. Sin embargo esto aún no nos permite explicar la asimetría de los estatus adscripta a cada género sexual en la economía de los intercambios simbólicos. Las mujeres son tratadas siempre como objeto de intercambio” (Bourdieu, 1996, p. 219).

A su vez, resultó significativo basarnos en los aportes de Castoriadis (1988). Dicho autor plantea que la sociedad se mantiene unida debido a una “urdimbre inmensamente compleja de significaciones que empapan, orientan y dirigen toda la vida de la sociedad” (Castoriadis, 1988, p. 68). Sin embargo, los sujetos no son pasivos frente a estas significaciones instituidas, sino que tienen capacidad de creación, la estandarización de ciertas prácticas, representaciones dejan un pliegue que nos permite cuestionarlo, el ser humano tiene la posibilidad de crear nuevas significaciones. Frente a la fuerza de lo instituido que tiende a la estandarización, la fuerza de lo instituyente brinda la posibilidad de hacer otra cosa. Debido a estos aportes es que comprendemos a *lo social* desde una dialéctica de dos tiempos, lo instituido, cómo esas representaciones imaginarias y sociales que impactan en las prácticas y lo instituyente. Además esto conlleva a pensar que “toda sociedad es una construcción, una constitución, creación de un mundo, de su propio mundo. Su propia identidad no es otra cosa que ese sistema de interpreta-

ción, ese mundo que ella crea. Y esa es la razón por la cual percibe como un peligro mortal todo ataque contra ese sistema de interpretación, lo percibe como un ataque contra su identidad, contra sí misma” (Castoriadis, 1988, p.69).

Ana Maria Fernandez (2010) se pregunta en su texto “Las diferencias desiguales” sobre cómo pesar la diferencia. el modo en que se construye la diferencia es inseparable de cómo se construye la identidad. La diferencia se construye como lo no idéntico, la diferencia es el *otro*, como también se constituye la diferencia en el orden del ser, se es diferente, la diferencia en sí constituye aquello que da identidad. Sitúa al otro siempre como extranjería, generando que todo aquello distinto a ese Uno haya sido considerado durante siglos como anomalía. A su vez se inferioriza a lo diferente, el otro constituye así una amenaza por inferiorizar, sosteniendo durante siglos dispositivos de discriminación y exclusión.

Lo que resulta significativo remarcar es que “la construcción de una diferencia se produce dentro de dispositivos de poder: de género, de clase, de etnia” (Fernández, 2010, p. 26). Propone, abordando la idea deleuziana de “diferencias de las diferencias”, la idea de diferencias que no remiten a ningún idéntico, a ningún centro y de repeticiones que no remiten a ningún origen” (Fernandez, 2010, p. 26) Corresponde entonces hacer diferencias, más que ser diferente.

En relación a esto en Argentina se decretó la ley de identidad de género n° 26.743, la cual permite que personas trans sean tratadas de acuerdo a su identidad autopercebida, además de otorgarles derechos, en relación a la construcción de su identidad. En el ART N° 2 propone una definición de identidad de género: “Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido, también incluye otras expresiones de género como la vestimenta, el modo de hablar y los modales” (Ley n° 26.743)

Se entiende que lo trans aparecería como un modo de una diferencia que no remite a ningún centro, cuestionando el lugar de lo uno y lo otro como su alterno.

En la actualidad debido a la imposibilidad de inclusión de todos los sujetos en las categorías de género binarias, según las normas sociales comenzaron a surgir nuevas formas de nombrar y nombrarse las diferentes identidades de género que empezaron a tomar un papel cada vez más central en las últimas décadas.

Metodología

Se realizaron 50 encuestas anónima de 31 preguntas la mayoría abiertas efectuadas población que asiste y se encuentra en sala de espera en el cesac 39. Durante los meses de septiembre y octubre del año 2019.

Partimos de la hipótesis de que “Existen estereotipos basados en representaciones sociales en relación a los roles de género, es decir a la prácticas asociadas a los diferentes géneros en la sociedad.

El Objetivo es Investigar sobre la existencia de estos estereotipos basados en las representaciones sociales en relación a los roles de género y a las prácticas asociadas a estos.

Discusión y conclusión

En el presente trabajo con el objetivo de elucidar la existencia de estereotipos basados en representaciones sociales en relación a los roles de género, es decir a la prácticas asociadas a los diferentes géneros en la sociedad se realizaron encuestas que indagaban diferentes variables en relación a múltiples aspectos de las prácticas de la vida cotidiana tal como es la crianza, la actividad laboral, el trabajo doméstico y las actividades recreativas. Pudo evidenciarse en relación a las variables sobre la definición de género y sexo que la mayoría de los sujetos (30%) respondieron en relación a que el género es una percepción y es con lo que uno se identifica, en cambio el sexo es algo biológico, con lo que nacemos (46%). Se evidencia así un conocimiento respecto del tema de parte de la población que asiste al CeSAC N°39, tal como dice Connel (1996), el género no se reduce a lo corporal, lo biológico.

Sin embargo, muchos de los sujetos también respondieron que tanto el género como el sexo son lo “femenino y lo masculino”, esto conlleva a pensar en el encasillamiento de los sujetos en el pensamiento binario con respecto al género. Sin incluir a diversos géneros con los que se identifican algunos sujetos. Dicho pensamiento binario corresponde a una cuestión histórica y cultural la cual está intentando ser modificada en el transcurso de las décadas.

A su vez resulta significativo el hecho de que la mayoría (30%) entiende que el género es una percepción con lo que uno se identifica. Desde la dialéctica de dos movimientos de los instituido e instituyente que plantea Castoriadis (1988) se podría situar algo del movimiento instituyente en este hecho, ya que es un nuevo sentido, reciente y una nueva manera de abordar e incluso practicar la identidad de género. Esto muestra que no somos pasivos frente a los marcos normativos de la sociedad sino que estos son cuestionados y se crean nuevos sentidos. Sin embargo, puede vislumbrarse algo de un instituido ya que se observa que el 48% de los sujetos consideran que niños y niñas juegan a juegos diferenciados por género, el 46% le regalaría a una niña una muñeca y el 32% le regalaría a un niño un autito. Entonces, podría pensarse, tal como dice Castoriadis (1988) la sociedad es una construcción, una creación de su propio mundo y la identidad de la sociedad es ese sistema de interpretación que ésta misma crea. Se podría pensar que el modo de interpretar el género es novedoso pero aún subsiste la fuerza de lo instituido, en relación a la crianza. Como lo que es más apropiado para regalarle a un niño o una niña, que incita el futuro acceso

a ciertos roles.

A pesar de evidenciar la inclusión de la representación mental de las mujeres en el campo del deporte (78%) y en la recreación (72%), por lo que podría empezar a hablarse de una inclinación a la equidad de género. Sin embargo, existen representaciones mentales y sociales que impiden que se realice una modificación profunda de ese habitus, en términos de Bourdieu (1996), lo cual se evidencia en que el 76% de los varones creen que sí hay deportes específicos de cada género. En relación a las prácticas de crianza se evidencia entonces que se sostiene un habitus en el cual se diferencian los juegos por género en la niñez. Se infiere entonces que algunas respuestas podrían haber sido expresadas acorde a lo que la encuesta refería, como también se vislumbra que pese a que se modifiquen ciertas representaciones, hay prácticas de la vida cotidiana que continúan arraigadas.

En la mayoría de las respuestas obtenidas se destaca el hecho de que “en esta época eso ya no pasa” distinguiendo una discontinuidad histórica en relación a la concepción del género y de las prácticas divididas en torno a este modo de clasificación. Esto se encuentra en relación con lo que dice Connel (1997) del género como estructura de la práctica social es un producto y productor de la historia de las sociedades, es decir, las estructuras de relaciones de género se forman y se transforman en el tiempo. Es a partir de este concepto que pueden ubicarse la fluctuación en las respuestas y además el auge del concepto de género y cómo impacta en las prácticas sociales, en las cuales se evidencian enormes cambios.

En relación al trabajo doméstico, el 34% de las mujeres dicen encargarse ellas de las tareas del hogar sin recibir ayuda, y del total que recibe ayuda el 16% recibe ayuda de hijas mujeres mientras que sólo el 2% recibe ayuda de hijos varones, sumado a que el 2% contrataría a una empleada de necesitar ayuda. Resulta significativo ya que puede verse cómo se va configurando el habitus sobre cómo comportarse en la crianza. En estas prácticas se va adquiriendo el habitus que nos estructura, que nos dice cómo comportarnos en la sociedad y que hace que nos movamos como peces en el agua. El habitus genera que el mundo se nos vuelva autoevidente, como provisto de sentido. Por lo que podríamos ver que en el hecho de que en la crianza, los chicos y chicas vean en su mayoría a las madres ocuparse de las tareas domésticas sin ayuda, y que cuando se recibe ayuda sea de otras mujeres. Podría pensarse que se configura un habitus diferencial para hombres y mujeres en relación a dichas tareas y así a los roles. De todos modos, se vuelve importante rescatar que Bourdieu (1996) no piensa al habitus como un concepto cerrado, establecido o como una costumbre repetitiva, sino que es una relación activa y creadora con el mundo, lo que nos permite pensar que puede modificarse.

Por otra parte, resulta llamativo el hecho de que el 68% considera que todos por igual pueden encargarse de las tareas domésticas por lo que habría una discordancia entre las represen-

taciones sociales y las prácticas.

Finalmente sólo el 6% nombró dentro de los géneros que conoce géneros que vayan más allá del binarismo masculino-femenino. Se comprende que se relaciona con los planteos formulados por Ana María Fernández (2010) sobre el pensamiento de lo Uno. El pensamiento de lo uno es aquel plagado por las esencias, donde se encuentra lo uno, en este caso el hombre y su alteridad, la mujer. Las identidades de género que cuestionan binarismos aparecieron en un porcentaje muy bajo. Podríamos pensar que se debe que aún rige el pensamiento de lo uno, un modo de su- perarlo podría ser pensar en términos de una diferencia que no remite a un centro donde no se trata de tolerar las diferencias o ser diferente sino de hacer diferencias

En conclusión a pesar de haber observado una fuerte tendencia a la mantención de representaciones sociales ligadas a la división binaria del género, se evidenció que en la actualidad muchas de los estereotipos de las representaciones sociales de género están modificados o en camino a ser cambiados. Para su modificación definitiva el estado y la sociedad ayudan a que ello suceda desde las leyes decretadas y los movimientos realizados. A su vez, se comprende la necesidad de seguir dilucidando los dispositivos biopolíticos y sociales que llevan a perpetuar desigualdades de género, tanto entre hombres y mujeres como también desigualdades de otras identidades de género.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1996). La lógica de los campos; Habitus, illusio y racionalidad; La violencia simbólica en *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Castoriadis, C. (1988). Lo imaginario. La creación en el dominio histórico social. En *Los dominios del hombre, las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- Connel, R.W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Valdés T. y Olavarría, J. (eds.) *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Santiago de Chile. Chile: Ediciones de las Mujeres N°24.
- Falcone, R. (2018). Género y enfoque histórico-social. Las mujeres en el tiempo. lugar: *Estudios e Pesquisas em Psicologia*. Rio de Janeiro. recuperado desde: <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revispsi/article/view/42238/29307>
- Fernández, A. M. (2010). Las diferencias desigualadas. Estrategias biopolíticas de dominio. En Fernández, A. M., *Las Lógicas sexuales: amor, política y violencias* (pp. 191-207). Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Robertazzi, M. (2006). Representaciones sociales e imaginario social. recuperado desde: <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/social/robertazzi/Robertazzi%20-%20Representaciones%20sociales%20e%20imaginario%20social.pdf> el 5 de diciembre de 2019.
- OMS (s/a): recuperado de <https://www.who.int/topics/gender/es/>
- Unicef (s/a) recuperado de: https://www.unicef.org/honduras/Aplicando_genero_agua_saneamiento.pdf